

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**2335** *Resolución de 17 de enero de 2026, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombran Profesoras Titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las Comisiones encargadas de juzgar los concursos de acceso para cubrir las plazas de Profesor/a Titular de Universidad, convocadas por Resolución de fecha 30 de septiembre de 2025 (BOE de 8 de octubre de 2025), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de las convocatorias,

Este Rectorado en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 50 la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, en relación con el artículo 134.9 de los Estatutos de la Universidad de Cantabria (BOC de 10 de mayo de 2012), y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la citada convocatoria, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

– Doña Eva Pelayo Sañudo, con número de DNI \*\*\*4880\*\*, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa» adscrita al Departamento de Filología.

– Doña María Margallo Blanco, con número de DNI \*\*\*3930\*\*, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería Química» adscrita al Departamento de Ingenierías Química y Biomolecular.

Esta resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 17 de enero de 2026.–La Rectora, María Concepción López Fernández.